



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO

ACTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

En el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **VIERNES, 2 DE DICIEMBRE DE 2016**, en la Sala de Regidores ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, calle Venustiano Carranza número # 1, colonia Centro, a efecto de dar cumplimiento a lo requerido por los **artículos 27 párrafo sexto y 49 fracción III** de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los **artículos 60 y 66 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Autlán de Navarro**, Jalisco, se dan cita previa convocatoria emitida el día **MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016** los **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA, LIC. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA, M.C.D. JUAN CARLOS SOLORIO QUEZADA, DR. ARMANDO PÉREZ OLIVA, L.C.P. LUIS ROGELIO MANCILLA FLORES, MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ Y LIC. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MICHEL**; en su respectivo carácter de Presidente y Vocales de la Comisión Edilicia de **HACIENDA, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**, lo anterior con el objetivo de agotar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero:** Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal.
- Segundo:** Dictaminación, aprobación o puntos tomados a ésta Comisión Edilicia.
- Tercero:** Asuntos varios.
- Cuarto:** Clausura.

PRIMER PUNTO del orden del día, en uso de la voz **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA**, en su carácter de **Presidente de ésta Comisión Edilicia**, procede a nombrar lista de asistencia para comprobar Quórum Legal, manifestando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Comisión y declarando la existencia del Quórum Legal y manifestando que son válidos los acuerdos tomados.

SEGUNDO PUNTO del orden del día; Procediendo al desahogo del segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz el **LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA**, manifiesta a los presentes que como ya es sabido por todos ellos, toda vez que fueron expuestos y aprobados en sesión de Ayuntamiento celebrada el pasado 01 de diciembre del año en curso los formatos del "Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017" del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, para someterlo a su correspondiente análisis en reunión de trabajo el 6 de diciembre conjuntamente la Tesorera Municipal con todos los Ediles y posterior aprobación en próxima Sesión de Ayuntamiento, motivo por el cual han sido convocados los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente para que previo a la reunión de trabajo conjuntamente sea analizado y discutido el Presupuesto de Ingresos y Egresos de mención. A lo que el **Mtro. Fabricio Israel Corona Vizcarra** pide el uso de la voz para preguntar a los presentes si cumplieron con la tarea de revisar el contenido del Presupuesto con la finalidad de estar todos en la misma sintonía; a lo que a una misma voz los integrantes de la comisión contestaron que si. Acto continuo les pregunta si tienen alguna duda o comentario que es el momento de expresarlo, por lo que cede el uso de la voz al **Dr. Armando Pérez Oliva** el cual manifiesta que considera que no está muy claro el objetivo de la aprobación de la propuesta del presupuesto, sugiriendo que no se pierda de vista la oportunidad que se tiene con la Ley de Participación Ciudadana que emana a través del Congreso, en donde en su momento se presenta el Reglamento de Participación Ciudadana, en donde ya los presupuestos deben de ser participativos, donde la sociedad ya forme parte de ello; por lo que reitera que es parte importante tomar en cuenta la Ley de Participación Ciudadana en los presupuestos. Considerando que es todo lo que tiene que manifestar.



Pide el uso de la voz el **L.C.P. Luis Rogelio Mancilla Flores** para manifestar respecto al tema que él tiene varios cuestionamientos para plantearse los a la Tesorera Municipal en la reunión que se tendrá el 06 de diciembre del presente año en cuanto a algunos rubros que tiene dudas; por lo que se reserva sus comentarios, toda vez que las observaciones que detecto tienen que ver con el aspecto contable, por lo que fuera de eso considera que en su total contenido, considera que el presupuesto de egresos esta adecuado para su aplicación para el siguiente ejercicio fiscal. -----

Finalmente toma el uso de la voz el **Lic. Alejandro García Barbosa** para manifestar que agradece a los integrantes de la Comisión sus valiosas contribuciones que permiten la creación de un presupuesto adecuado; que gracias a los ajustes que se realizaron respecto de los gastos reales que se tuvieron, no es un presupuesto basado en una aventura financiera si no en un presupuesto de lo que se venía haciendo. Por lo que reitera que en caso de que todos aprueben el presupuesto de egresos en próxima sesión de Ayuntamiento, éste será real y acorde a las peticiones de la Auditoría Superior del Estado. -----

TERCER PUNTO del orden del día el Presidente de la Comisión pregunta a los asistentes vocales si desean abordar algún tema; No habiendo ninguna intervención por parte de asistentes, se procede al desahogo del siguiente punto del día. -----

CUARTO PUNTO del orden del día continuando con el uso de la voz el Lic. Alejandro García Barbosa manifiesta a los presentes que al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las **15:00 horas** del día en que se actúa, levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. ---

Presidente de la Comisión Edilicia

LIC. ALEJANDRO GARCÍA BARBOSA

Vocales de la Comisión Edilicia

LIC. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA

M.C.D. JUAN CARLOS SOLORIO QUEZADA

DR. ARMANDO PÉREZ OLIVA

L.C.P. LUIS ROGELIO MANCILLA FLORES

MTRO. ARMANDO MARTÍNEZ LÓPEZ

LIC. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MICHEL